

PAISAJE, PATRIMONIO Y TURISMO DE SURF: FACTORES DE ATRACCIÓN Y MOTIVACIÓN EN EL «PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO» (ESPAÑA)¹

Manuel Rivera Mateos
Universidad de Córdoba

RESUMEN

En este trabajo se estudia la incidencia de diversos factores geográficos, físico-ambientales, paisajísticos y socioculturales en la conformación y desarrollo de un destino especializado en turismo deportivo de naturaleza y deportes acuáticos (*windsurf, surf, kite surf...*): Tarifa y el Parque Natural del Estrecho. Se realiza un análisis de los valores ambientales, climáticos, paisajísticos e histórico-culturales de los espacios que conforman su sistema de patrimonio territorial y que sirven de soporte y cualificación de las prácticas surferas, así como de la percepción de los mismos como factores competitivos y de atracción y sostenibilidad turística entre los agentes locales implicados en el desarrollo de estos deportes a partir de su propia experiencia y valoración.

Palabras clave: Surf; windsurf; kitesurf; turismo deportivo de naturaleza; paisaje; recursos patrimoniales; Parque Natural del Estrecho; Tarifa; España.

Recibido: 26 de octubre de 2014

Devuelto para su revisión: 18 de febrero de 2015

Aceptado: 6 de abril de 2015

Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio. Universidad de Córdoba. Plaza del Cardenal Salazar, 3. 14071 CÓRDOBA (España). E-mail: manuel.rivera@uco.es

1 Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación CS02010-19278 «Dinámicas funcionales y ordenación de los espacios del Sistema del Patrimonio Territorial Andaluz. Análisis en Andalucía Occidental», financiado por el VI Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación de España (2010), cuyo investigador principal es el profesor José Naranjo Ramírez (Universidad de Córdoba). Algunas de sus ideas y planteamientos también son deudoras del proyecto HUM-5382 «Archivo Documental de Percepciones y Representaciones de Paisajes Andaluces», financiado por la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía (2010), que tiene como investigador principal al profesor Juan Ojeda Rivera (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla).

Landscape, heritage and surf tourism: attraction and motivation factors in the «Natural Park of the Strait» (Spain)

ABSTRACT

In this paper we study the impact of different geographical, physical and environmental, and socio-cultural landscape factors in the formation and development of a sports tourism destination specialized in nature and water sports (windsurfing, surfing, kite surfing...): Tarifa and the Natural Park of the Strait. Is performed an analysis of the environmental, climatic, historical and cultural landscape of the spaces that make up the system of territorial heritage that support and qualification to surfing practices, as well as the perception of them as competitive factors and tourist attraction and sustainability among local actors involved in the development of these sports from their own experience and valuation.

Keywords: Surfing; windsurf; kitesurf; sports nature-based tourism; landscape; heritage resources; Natural Park «El Estrecho»; Tarifa; Spain.

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO

El turismo se desarrolla comúnmente apropiándose de un espacio geográfico y explotando sus recursos territoriales de maneras diferentes, según necesidades, empleando para ello no sólo los atractivos naturales y paisajísticos de potencialidad recreativa, sino también los de carácter histórico-patrimonial y sociocultural complementándolos con equipamientos, infraestructuras y actividades para generar una oferta adaptada a la demanda y a las propias características del destino anfitrión (Santana, 2003). En el caso de las ofertas especializadas de turismo y deportes de naturaleza, nuevos o innovados, se han ido forjando en las últimas décadas numerosos productos, actividades y espacios de ocio que introducen nuevos usos turístico-recreativos de los recursos territoriales preexistentes, en parte ignorados por la población local y los usuarios turísticos convencionales de sol y playa o de turismo rural y de naturaleza, como ejemplificamos aquí con el caso del turismo del surf en el Parque Natural del Estrecho, ciertamente paradigmático para analizar en un contexto geográfico particular los factores determinantes de la atracción turístico-recreativa de los destinos de surf.

La práctica turística de los deportes en la naturaleza se ha convertido en las últimas décadas en todo un «subsistema turístico» emergente integrado por numerosos elementos fisiográficos, naturales y paisajísticos, medioambientales, socioeconómicos y culturales, cuya cohesión en los espacios de ocio donde se desarrolla y en los destinos turístico-deportivos especializados como éste del litoral del Estrecho es fundamental para su desarrollo sostenible y equilibrado. La variedad y complejidad de estos elementos exige la puesta en marcha de investigaciones y análisis para permitir su adecuación, tratamiento y posterior aprovechamiento como «recursos territoriales turísticos», ya que es frecuente que éstos se oferten de manera espontánea o pasiva, sin integrarse convenientemente en los productos turísticos finales que se pretenden conformar y sin una planificación necesaria para

evitar impactos territoriales negativos y situaciones de insostenibilidad socioeconómica y medioambiental. Actualmente, ante el desarrollo del modelo de «economía y sociedad de la experiencia», donde se busca «experimentar vivencias» (Ávila y Barrado, 2005), la planificación debe ir más allá del producto turístico y afectar al destino en su conjunto y los diferentes subsistemas que lo integran. En el caso que nos ocupa del turismo deportivo del surf, no sólo deben garantizarse unas buenas condiciones para su práctica deportiva y satisfacer tanto a los usuarios como a las empresas y escuelas de surf que la ofertan, sino también tener en cuenta las cualidades de los lugares y los territorios de práctica, ya que éstas son la base de su futuro como destino especializado y atractivo de turismo deportivo. En definitiva, considerando el carácter sistémico del turismo, es necesaria una planificación integral del destino, debiéndose tener en cuenta el conjunto de éste (lugares, imaginario y variable sectorial), los actores involucrados directa o indirectamente y los condicionamientos internos y externos que influyen en el mismo.

En nuestro caso, hemos partido de la hipótesis de que el destino turístico-deportivo objeto de estudio —el Parque Natural del Estrecho en su tramo litoral de Tarifa-Algeciras— ha surgido en buena parte a partir del imaginario de los practicantes surfistas, integrado por el conjunto de perspectivas, expectativas, preconceptos y creencias que tienen estos deportistas de este destino. Este imaginario turístico se constituye a través de la subjetividad y de la experiencia de los usuarios y de la información obtenida por otras personas y por los medios de comunicación, no siendo otra cosa finalmente que la valorización del territorio y de sus elementos patrimoniales «a través del mundo perceptual del visitante» (Cammarata, 2006; Almirón, 2004 y Hiernaux, 2002). A partir de la consideración del territorio, su realidad geográfico-cultural, sus elementos patrimoniales y su imaginario puede llegarse a una primera conceptualización y caracterización del destino turístico como la construcción social basada en la apropiación territorial según los intereses y lógicas de funcionamiento de diferentes actores que participan en él (Viviana, 2012) y, asimismo, como un «sistema territorial» con una singularidad funcional y formal derivada de la propia actividad turística dominante.

Las conceptualizaciones y marco teórico hasta ahora presentados han orientado el presente trabajo de investigación, pues tienen en cuenta de manera importante el territorio, el paisaje y el patrimonio donde se enmarca la experiencia turístico-deportiva y se desarrolla el destino. Pero hemos de destacar que nos hemos centrado particularmente en las variables internas que condicionan los territorios del surf en el litoral Tarifa-Algeciras como destino turístico-deportivo y que tienen que ver en sentido amplio con los aspectos espaciales y geográfico-ambientales, pero no solo teniendo en cuenta los de carácter material y físico (espacios, patrimonio material, equipamientos, infraestructuras, etc.) sino también los inmateriales del paisaje litoral que se basan en imágenes, representaciones y valores, ya sean sociales y culturales, así como el imaginario de los turistas deportivos surfistas.

La zona de estudio es, sin duda, un buen ejemplo de modelo de desarrollo turístico de generación espontánea donde el auge de los deportes de naturaleza —y particularmente del *windsurf* y el *kitesurf*— ha generado una especialización y diferenciación del destino, la superación de los modelos de turismo masivo de sol y playa y de carácter inmobiliario-residencial imperantes en el litoral andaluz y la mejora de la estacionalidad. Por añadidura, la vinculación tan deseada de la oferta turística a los recursos y valores estéticos del

medio natural, el medioambientalismo y la cultura —que tanto se persigue en los destinos maduros y estancados—, ha encontrado en este espacio litoral una expresión antológica donde «destino» y «territorio» se han convertido en un atractivo turístico cualificado para una demanda especializada en deportes de naturaleza. El turismo deportivo del surf ha podido dar el salto desde las playas para convertir las olas del mar y el viento en recursos turísticos de primer orden, antes infrautilizados y ahora aprovechados con una enorme versatilidad y adaptación, facilitando, por ejemplo, una continua diversificación de las submodalidades deportivas derivadas del surf tradicional, la innovación de las prácticas y la difusión entre públicos cada vez más amplios, así como el reforzamiento de sus dimensiones económicas, sociales y territoriales, incluidas las conexiones y sinergias positivas entre este tipo de turismo y otros subsectores de actividad económica a nivel local. Por esto mismo, las oportunidades, potencialidades y limitaciones que ofrecen los recursos patrimoniales de los destinos de surf han de ser bien estudiadas, más aún cuando hay que afrontar algunos problemas de sostenibilidad en el ámbito de espacios naturales de gran fragilidad ambiental como el que aquí estudiamos y que pueden originar la reacción adversa de los practicantes de surf y el deterioro de la imagen y valoración de los espacios de ocio acuático entre quienes los reivindican como propios desde el punto de vista de la preservación de su carácter cosmogónico, estético, emocional e identitario, tal como se ha podido advertir en diversos destinos surfistas internacionales (Augustin, 1994; Buckley, 2002; Taylor, 2007; Krause, 2007; Farmer y Short, 2007; Ponting, 2009 y Corne, 2009).

Pero pese al interés y relevancia de los temas indicados, lo cierto es que en la revisión bibliográfica previa que hemos realizado no se han encontrado apenas estudios específicos ni referencias en otros más generales sobre los recursos territoriales y patrimoniales que sirven de soporte y cualificación al turismo de surf en el litoral andaluz ni tan siquiera sobre otros aspectos relacionados con los deportes acuáticos de deslizamiento, salvo algún caso puntual (Miguel, 2007; Garnier y Otros, 2010; Rivera, 2010 y 2011), de manera que una parte importante de la información obtenida ha sido producto de una investigación primaria. Dicha revisión, que se ha visto apoyada también por otros análisis bibliográficos existentes a nivel internacional (Martin y Assenov, 2011 y 2012; Scarfe, Healy y Rennie, 2009a), arroja también un escaso conocimiento, tanto a nivel teórico como de estudios de casos, sobre las cuestiones abordadas en este trabajo, particularmente en lo referido a los hábitos y motivaciones de los surfistas y los factores de mayor atracción de los destinos de práctica, pese a su importancia por las acciones de marketing y planificación de los agentes turísticos y organizaciones que promueven el turismo de surf (Barbieri y Sotomayor, 2013). Y lo mismo ocurre con otras tan importantes como el análisis y valoración de los condicionamientos e implicaciones territoriales de las prácticas turístico-deportivas surfistas, pese a resultar fundamentales para estudiar sus perspectivas de sostenibilidad.

Esta temática adolece aún en nuestro país de una falta de tradición asentada en materia de investigación geográfica (Luque, 2003), no sólo referente al surfismo sino también respecto a otras muchas actividades físico-deportivas en la naturaleza, siendo también escasas las investigaciones sobre el turismo de surf en España en el ámbito de otras disciplinas (Gómez, Montero y Fuster, 2006). No obstante, hemos podido apoyarnos en algunos trabajos de interés sobre temáticas y áreas de conocimiento diversas, principalmente extranjeros y del ámbito anglosajón y francófono: 1.) sociología, imaginario y cultura-subcultura del

surfing (Kampion, 2003; Gonfaus, 2006; Ford y Brown, 2006; Krause, 2007; Taylor, 2007; Sayeux, 2008; Evers, 2009; De Alesi, 2009; Hill y Abbott, 2009; Lazarow, Miller y Blackwell, 2009; Mach, 2009); 2.) historia, características físico-deportivas de las prácticas y perfil de los usuarios (Wheaton y Tomlinson, 1998; Poizat-New Comb, 1999; Ponting, 2000; Esparza, 2001; Gómez, Mosquera y Montero, 2003 y 2004; Dolnicar y Fluker, 2003; Ryan, 2007; Young, 2008; Manifold, 2009; Pellón, 2009a y Vagos, 2012; 3.) puesta en valor turístico-deportivo, construcción social y aspectos geográfico-territoriales de los espacios turísticos del surf (Augustin, 1994, 1998 y 2007; Preston-Whyte, 2002; Ludovic y Favory, 2002; Waitt y Warren, 2008; Falaix, 2009; Lefebvre y Roult, 2009; Espejo, 2011; Peñas de Haro, 2011); 4.) problemática medioambiental y de sostenibilidad, conflictos de usos y planificación de los espacios de práctica (Karsten y Pel, 2000; Buckley, 2002; Hageman, 2004; Fluker y Hageman, 2006; Farmer y Short, 2007; Bondy, 2008; Scarfe, Healy y Rennie, 2009; Bicudo y Horta, 2009; Corne, 2009; Ramos, 2011) y 5.) turismo e industria del surf en general y estudios de casos (Weight, 2003; Humphreys, 2003; Nelsen, Pendleton y Vaughn, 2007; Steward, Skinner y Edwards, 2008; Murphy y Bernal, 2008; Lazarow, 2009; Eberlein, 2011; Iatarola, 2011; Marín, 2012; Warren, 2012). La mayor parte de los trabajos están vinculados a las disciplinas de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, la Sociología y la Economía, siendo significativa la mínima presencia de estudios sobre el tema en el ámbito de la Geografía, mayoritariamente francófonos. Y en cuanto a trabajos cuyo elemento central de investigación o conocimiento coincida con el tema central de este artículo sobre factores de atracción y competitividad del turismo de surf, sólo hemos encontrado cuatro referencias con diversos enfoques y perspectivas (Augustin, 2007; Steward y Otros, 2008; Falaix, 2009 y Santos, 2011).

2. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

El Parque Natural del Estrecho, y más concretamente el municipio de Tarifa, concentra la mayor oferta de empresas comerciales de turismo activo-deportivo en Andalucía (un 7% del total regional), a lo que hay que añadir la mayor concentración urbana de tiendas de comercio minorista especializado en moda surfera de nuestro país y muy probablemente de Europa (Rivera, 2011), de manera que este espacio litoral ha encontrado una importante valoración en términos económicos a través de su asimilación como auténtico recurso turístico y soporte instrumental fundamental de diversas actividades turístico-deportivas, principalmente surfistas, que han encontrado aquí un marco incomparable para su práctica, de lo que da buena cuenta la propia marca promocional de Tarifa como la «Ciudad del Viento». En las últimas décadas, el «boom» del surfismo y sus diferentes modalidades ha cambiado la geografía, el aspecto y el ritmo de vida de su población, que ha pasado de vivir principalmente de sus recursos naturales y primarios a sumar a los mismos un instrumento de desarrollo económico cada vez más importante como es el turismo de deportes acuáticos de deslizamiento, que incluso ha conformado una industria a su alrededor que ha implicado unos cambios sustanciales en la economía local, particularmente en Tarifa, que cuenta ya con unos 25 centros y escuelas de surf, *windsurf* y *kitesurf*, más de 30 tiendas, talleres de reparación y fábricas de velas y tablas y más de sesenta empresas de turismo activo con sede social en el municipio y con ofertas, además de las surfistas, tan diversas como la

vela, la pesca deportiva, las excursiones para avistamiento de cetáceos, los paseos a caballo, el buceo, el senderismo, la bicicleta de montaña, la escalada o incluso otros más minoritarios como el ala delta o el parapente (Rivera, 2010).

Resulta significativo, en particular, el fuerte crecimiento experimentado en la oferta de turismo activo deportivo por el PN del Estrecho en las dos últimas décadas hasta llegar incluso a desbancar al Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas de la segunda posición en el ranking andaluz al convertirse en el parque natural con mayor número de empresas de turismo activo a nivel regional, sólo después de Sierra Nevada, y el primero en número de empresas/10.000 has. (Rivera, 2010). Y si analizamos los datos derivados de la propia percepción de los directores-conservadores de los parques naturales andaluces, resulta llamativo que el PN del Estrecho iguale en previsión de potencialidades de desarrollo de la oferta de turismo activo y deportivo al propio Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada (Pulido, 2005) y que sea el único, conjuntamente con Sierra Nevada, cuyos directores-conservadores sitúen la práctica de actividades físico-deportivas en la naturaleza como principal motivación de la demanda turístico-recreativa en los mismos, mientras que en el resto de Andalucía constituyen una motivación básicamente secundaria, cuando no marginal o con carácter de mera oferta complementaria de ocio.

El patrimonio natural del tramo de litoral de los municipios de Tarifa y Algeciras presenta, por añadidura, como valor más importante y con mayores potencialidades turístico-recreativas el Parque Natural del Estrecho, de carácter marítimo-terrestre, que se ha convertido por sus condiciones físico-ambientales, climatológicas y paisajísticas en uno de los enclaves turísticos más atractivos de la costa andaluza, particularmente para actividades como el *windsurf* y el *kitesurf*, el buceo y el avistamiento de cetáceos (Rivera, 2011). Este Parque Natural es un entramado de flujos y conexiones entre dos continentes, África y Europa, y cuenta con un ámbito marino entre dos mares (Mediterráneo y Atlántico), comprendido en tres provincias diferentes (la Lusitánica, la Mauritánica y la Mediterránea), lo que le convierte en un área geográfica clave en los procesos migratorios aéreos y marinos y con una gran concentración de biodiversidad y de georecursos que sirven de soporte para la práctica de una amplia gama de deportes de naturaleza. Su carácter de región más meridional de Europa y de territorio «puente» entre el continente europeo y el africano, así como su imagen de «última frontera» con una gran riqueza y variedad del patrimonio natural y numerosos espacios naturales protegidos de alto valor ecológico, le ha servido también para mantener una cierta imagen icónica y de exotismo, sobre todo entre los principales focos emisores continentales de turismo de surf, tal como se refleja en el material promocional turístico de las distintas administraciones y en los portales especializados de Internet.

Este tramo litoral integra espacios protegidos tan importantes como la playa de Los Lances, amparada bajo la figura de Paraje Natural, o la de Bolonia, cuya famosa duna ha sido declarada Monumento Natural, siendo en ambos casos muy frecuentadas por los practicantes de deportes de naturaleza. Y como espacio colindante de sierras prelitorales, en el extremo occidental de las Cordilleras Béticas, desde Ubrique hasta Tarifa, se extiende unas de las más importantes masas de bosque mediterráneo de la Península Ibérica, el Parque Natural de los Alcornocales, de gran aptitud potencial también para el desarrollo

de prácticas recreativo-deportivas y de ocio deportivo en la naturaleza. En este sentido, las sinergias y complementariedades entre estos dos espacios-destino circundantes pueden reforzar la competitividad de este tramo litoral, integrando en el producto turístico costero los atractivos de los piedemontes serranos como componente añadido de autenticidad y diferenciación.

Desde el interior al litoral este espacio integra un total de 18 hábitats naturales de interés comunitario (LICS) que van desde bancos de arenas cubiertos de agua marina poco profunda y grandes playas abiertas de arena fina, plataformas de abrasión y acantilados con vegetación, pastizales de *Spartina* y matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos hasta dunas móviles litorales blancas, dunas con vegetación esclerófila, extensas praderas de algas, brezales, fruticedas, retamares y matorrales mediterráneos, prados húmedos mediterráneos de hierbas altas, cuevas terrestres y marinas, bosques de galería, alcornoques y encinas. Asimismo, también hay que destacar la presencia de un gran número de especies catalogadas de avifauna, peces, limícolas y mamíferos marinos.

Aunque existe una cierta creencia generalizada sobre la no existencia de olas en el litoral gaditano, lo cierto es que entre los meses de septiembre y marzo, cuando la fuerza del viento procede del W y SW, los *spots* de su costa occidental se ponen en funcionamiento gracias a la presencia del viento de Levante (*E, tarifeño o levantera*), que casi diariamente castiga estas zonas costeras generando las olas más limpias de toda la costa atlántica andaluza, de manera que en los días buenos pueden alcanzar una altitud de hasta 1.5-3 metros, siendo la mejor situación cuando el viento del Levante cambia a Poniente. Prácticamente en el 99% del año el litoral tarifeño es agitado por los vientos del Estrecho de Gibraltar, que origina un «efecto túnel» que acelera y canaliza fuertemente el viento en la zona, comprimido por dos cadenas montañosas, las montañas del Rif marroquí y las Sierras Béticas andaluzas. El Levante (de fuerza F7, F8, F9 e incluso más), fuerte y cálido, sopla día y noche y es claramente anticiclónico (mayoritariamente en verano), coincidiendo con el viento E que atraviesa el Estrecho empujando a los otros vientos con fuerza. El poniente (W), más frío, sopla más fuerte por las tardes y se asocia, en cambio, a borrascas que traen olas normalmente descontroladas, abarcando el otoño y el invierno (hasta F6 y luego rolando a norte). Estar dos días consecutivos sin viento es algo raro en Tarifa, que es el punto exacto donde el «Poniente» del Atlántico se reúne con el «Levante» del Mediterráneo, favoreciendo la conformación de una de las zonas más importantes de Europa para la práctica del *windsurfing*, pero si no hay bastante viento (sobre todo en verano) también se pueden realizar otras actividades como el *kitesurf*. Por añadidura, hemos de destacar la ventaja comparativa de las condiciones climáticas relativamente benignas en invierno, que hacen que en esta zona baste con un traje de isotérmico de primavera /otoño y otro de verano, no siendo necesario el específico de invierno, que sí debe utilizarse en la costa norte de España y en buena parte de Europa.

El área litoral del Estrecho tiene, por otro lado, un gran valor cultural y etnográfico como escenario histórico de las relaciones entre el continente europeo y el africano, tratándose de un enclave fundamental en los tránsitos culturales entre el Mediterráneo y el Océano Atlántico. El conjunto urbano de Tarifa, de traza hispano-musulmana, y presidido por el Castillo de Guzmán el Bueno, de origen califal, se localiza precisamente

en el punto más meridional del continente europeo y en el más angosto del Estrecho de Gibraltar como lugar estratégico de la ruta histórica de comunicación entre África y Europa. No es extraño, por tanto, que exista un gran número de yacimientos arqueológicos y un patrimonio histórico-artístico y etnográfico de gran variedad de estilos y manifestaciones. El Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, declarado Monumento Histórico Nacional, constituye el núcleo central del patrimonio histórico-artístico de este espacio por tratarse de una ciudad-factoría romana con un privilegiado emplazamiento en una ensenada natural en las aguas atlánticas, por su buen estado relativo de conservación y por las posibilidades que ofrece para el conocimiento de las estructuras urbanas y productivas de la Antigüedad. Tarifa es, asimismo, un enclave fundamental en Andalucía de Arte Rupestre, con cientos de cuevas de todas las etapas de la Prehistoria pertenecientes al denominado Arte Sureño, destacando algunos ejemplos como la Cueva del Moro.

3. MÉTODO E INSTRUMENTOS DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN

La caracterización de este destino turístico especializado en deportes surferos, así como el estudio de sus cualidades territoriales para la práctica de los mismos, se han planteado teniendo como eje central al «lugar» con sus connotaciones geográficas, paisajísticas, ambientales, sociales y culturales, pero intentando analizar la resignificación del mismo por parte de los agentes locales y usuarios vinculados a estos deportes a través de sus percepciones, valores, preconcepciones y expectativas en relación con los elementos patrimoniales más destacables como factores de atracción y competitividad turística. Para ello hemos realizado expresamente una serie de entrevistas mediante correo electrónico y apoyo complementario telefónico a un conjunto de agentes locales cualificados sobre el subsector turístico-deportivo en la zona, directamente vinculados con los usuarios de prácticas deportivas surferas y con amplia trayectoria profesional en el municipio de Tarifa y áreas litorales colindantes.

La consulta ha seguido el método instrumental *Delphi* tanto en su diseño y realización como en la explotación de resultados, por lo que el estudio se ha realizado en dos fases consecutivas. En una primera los expertos consultados cumplimentaron un cuestionario cerrado de preguntas planteadas en base a una escala de 1 a 5 y posteriormente se realizó una explotación de los resultados. Y en la segunda fase el mismo cuestionario volvió a enviarse a los participantes, pero incluyendo al lado de cada pregunta las respuestas individuales y los promedios de las respuestas de todo el grupo de expertos consultados. De este modo, se dio oportunidad a quien lo considerara oportuno de modificar sus respuestas iniciales. Los resultados de la explotación de las respuestas dadas en esta segunda fase y las conclusiones obtenidas mediante el proceso de realimentación generado, son los que se ofrecen en el presente estudio (Tabla 1), pero, además, hemos introducido complementariamente en el cuestionario unas preguntas de carácter abierto y sin evaluación cerrada para obtener información cualitativa de interés y ponderar o matizar la obtenida en la encuesta *Delphi* sobre la situación, problemática de gestión y potencialidades de los recursos patrimoniales de la zona como sistemas de soporte e instrumentos de cualificación de estos deportes acuáticos, así como sobre la caracteriza-

ción y valoración de los principales *spots* surferos de este tramo litoral (Tabla 2). Este instrumento de análisis ha permitido finalmente un tratamiento sistemático y conjunto de las opiniones expresadas por las personas consultadas tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, proporcionando un marco de debate y de obtención de conclusiones finales.

El panel de expertos ha estado compuesto por: 1.) once monitores y gestores de escuelas y campamentos de *surf*, *windsurf* y *kitesurf*; 2.) catorce deportistas y directivos de clubes deportivos surferos reconocidos y de cierta trayectoria profesional afincados en el municipio o que realizan actividades en éste con frecuencia; 3.) quince trabajadores y empresarios de establecimientos comerciales y talleres dedicados a la oferta, venta y/o alquiler y fabricación/repación de materiales y equipamiento deportivo, ropa surfera, accesorios, etc.; 4.) doce responsables de alojamientos turísticos y chiringuitos de playa especializados en clientes motivados principalmente por la práctica del surf (campings, establecimientos hoteleros, apartamentos, chiringuitos, etc.); 5.) nueve técnicos y trabajadores de servicios públicos municipales vinculados con la demanda turística local (Oficina Municipal de Turismo, Ayuntamiento, servicios deportivos y de playas, policía local, etc.).

Complementariamente a la utilización de estas técnicas instrumentales, hemos planteado el análisis, diagnóstico y caracterización de los elementos patrimoniales más relevantes de este espacio turístico y más vinculados con las prácticas deportivas surferas a través de una herramienta de Sistema de Información Geográfica (S.I.G.), una vez detectados diversos problemas relacionados con la información gráfica preexistente sobre el Parque Natural del Estrecho. Para la obtención de la cartografía final se han utilizado como fuentes de información la fotografía aérea, estadísticas territoriales, inventarios oficiales sobre elementos patrimoniales naturales y culturales, análisis de cartografía existente en planes territoriales y sectoriales con incidencia en la zona (PORN y PRUG del Parque Natural y Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar) y, por último, el trabajo de campo. Una vez organizada la base de datos e introducidos los mismos en los campos pertinentes del SIG, se procedió a la explotación de información territorial de la zona y a la representación gráfica de los resultados en diversos mapas, de los cuales hemos incluido en este artículo uno de ellos como ejemplo representativo (Figura 1) de la explotación conjunta de elementos de diferentes capas para obtener un análisis gráfico más integrado y enriquecedor sobre los elementos patrimoniales más representativos de este destino turístico y su vinculación a los deportes de surf.

Y, por último, hemos utilizado y explotado diversa información estadística disponible sobre visitantes del municipio de Tarifa para contrastar y ponderar, en su caso, las fuentes primarias de información utilizadas en este estudio. En concreto, nos referimos a las encuestas de la Oficina Municipal de Turismo (2013), las estimaciones realizadas por el propio Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Tarifa y las encuestas estructuradas más recientes de un estudio no publicado de la Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar (2014) sobre la demanda turística en la zona, si bien se trata de todos los casos de información que no está segregada y segmentada —o no tiene significación estadística suficiente— para el análisis de los perfiles sociodemográficos y motivacionales de los turistas deportivos surferos.

4. LOS FACTORES DE ATRACCIÓN Y COMPETITIVIDAD DEL TURISMO DE SURF EN LA ZONA

Una vez obtenidos y organizados los datos de la encuesta *Delphi* y calculados los promedios parciales y totales de las respuestas de los agentes locales entrevistados, se han podido elaborar las Tablas 1 y 2 de resultados, correspondientes, respectivamente, a la valoración efectuada sobre los factores de atracción y motivación turístico-deportiva de los practicantes surferos en la zona y sobre la caracterización y calificación de los *spots* más importantes del parque natural según la experiencia y valoración mostradas por los entrevistados. Las conclusiones obtenidas con la información cualitativa y cuantitativa disponible han podido ser ponderadas, aclaradas o ampliadas a través del análisis de las respuestas de las preguntas abiertas y de carácter cualitativo formuladas a los mismos agentes seleccionados.

Los resultados obtenidos en la Tabla N° 1 revelan, en primer lugar, cómo los principales factores competitivos y motivacionales de atracción para el turismo deportivo de *surf* son de notable componente territorial, como es el caso de la calidad ambiental y paisajística del espacio geográfico, particularmente de las playas y los espacios naturales del litoral, así como las condiciones bioclimáticas, de oleaje, viento y batimetría y la variedad de ambientes y condiciones naturales, que hacen de este espacio litoral un terreno de juego muy cualificado para la práctica del surfismo en sus diferentes submodalidades deportivas. De hecho, todas estas variables físico-ambientales alcanzan un promedio de valoración por encima de los 4 puntos, salvo la calidad y limpieza de las aguas litorales y la biodiversidad en recursos naturales y ecosistemas, que en cualquier caso alcanzan una valoración también alta. Al margen de estos factores físico-ambientales, sólo las escuelas de surf, los establecimientos comerciales vinculados a estos deportes acuáticos y el ambiente joven y de ocio de Tarifa superan el promedio de 4 puntos en la encuesta *Delphi*.

El territorio y sus cualidades, así como sus relaciones con el entorno productivo-turístico, es, sin duda, uno de los referentes fundamentales de la calidad turística, percibida por muchos turistas, y particularmente por los de turismo deportivo de naturaleza, como «*calidad geográfica*»; es decir, como «*calidad ambiental, en su vertiente objetiva y subjetiva, del lugar en donde se enmarca su consumo*» (Avila y Barrado, 2005). Por añadidura, el espacio geográfico juega un papel esencial a la hora de facilitar la diversidad y la innovación a las nuevas ofertas de ocio activo en la naturaleza, en la medida en que éste, dentro del sistema productivo y de consumo turístico, conlleva variables y factores muy importantes tales como la localización y los recursos que finalmente se traducen en distintas posibilidades de estructuración de los productos y el propio grado de competitividad de los diferentes destinos. La variable, territorial, el territorio, es uno de los «*capitales fijos*» de las actividades deportivas en la naturaleza, un complemento motivacional del turista deportivo para disfrutar de «*experiencias vitales*» en espacios diferentes a los de su procedencia y un elemento cualificador, asimismo, de dichas prácticas.

Partiendo de estas consideraciones y de los resultados de las encuestas y el análisis territorial, hemos podido identificar en el Parque Natural del Estrecho 15 *spots* principales (Tabla 2 y Figura 1), que son los más conocidos y frecuentados por los surfistas, y en ellos hemos podido caracterizar y priorizar los factores de mayor incidencia en

Tabla 1
NIVELES DE VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE ATRACCIÓN Y
MOTIVACIÓN TURÍSTICA EN EL LITORAL DEL ESTRECHO PARA EL
TURISMO DE SURF SEGÚN LOS AGENTES LOCALES

Factores de atracción y motivación turística de los practicantes de surf en Tarifa-PN del estrecho	Promedio					
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	Total
Calidad, variedad y constancia de las olas	4.3	4.1	4.2	4.3	4.2	4.2
Condiciones de viento	4.5	4.4	4.5	4.1	4.0	4.3
Batimetría y morfología marinas	4.1	4.0	4.0	3.8	3.7	3.9
Condiciones meteorológicas y climáticas locales	4.2	4.1	4.3	4.5	4.2	4.2
Amplitud, calidad y diversidad de las playas	4.4	4.2	4.5	4.2	4.3	4.3
Naturaleza y paisajes naturales del litoral	4.1	4.3	4.4	4.2	4.1	4.2
Calidad y limpieza de las aguas litorales	3.9	4.0	3.8	3.7	4.0	3.9
Biodiversidad en recursos naturales y ecosistemas para prácticas deportivas múltiples	3	3.1	3.5	3.9	4.0	3.5
Escasa colmatación urbanístico-residencial y de artificialización del litoral	4.3	4.5	4.1	4.6	4.1	4.3
Accesibilidad a playas y spots	2.7	2.3	2.5	2.7	2.8	2.6
Accesibilidad y medios transporte al destino	2.1	2	2.1	2.4	2.6	2.2
Variedad de ambientes y condiciones naturales para diferentes modalidades surferas	4.1	4.3	4.5	4.4	4.3	4.3
Condiciones de seguridad en los spots y escasa conflictividad con otros usuarios	3.3	3.5	3.7	3.9	3.6	3.6
Posibilidad de descubrir «spots» secretos	4.1	4.6	4	3.9	3.3	4
Recursos patrimoniales culturales	2	2.1	2.1	2.4	2.6	2.2
Oferta de eventos deportivos surfistas	3.6	4.1	4.0	4.2	4.3	4
Oferta de actividades culturales	1.8	2	2.3	2.5	2.5	2.2
Escuelas de surf	4.5	3.4	4.2	4.2	4.3	4.1
Equipamientos, servicios e instalaciones de soporte para los deportes de surf	3.1	2.4	2.5	2.1	2.7	2.5
Establecimientos comerciales especializados	4.2	4.6	4.7	4.6	4.7	4.5
Calidad y adecuación de los alojamientos turísticos reglados	3.5	3.3	3.6	3.5	3.7	3.5
Calidad y adecuación de las segundas residencias y viviendas de alquiler	2.3	2.2	2.6	2.1	2.4	2.3
Ambiente joven y oferta de ocio nocturno y diurno	4.4	4.2	4.1	4.2	4.1	4.2
Oferta gastronómica	3.4	3.5	3.1	3.3	3.8	3.4

Fuente: elaboración propia. Estudio DELPHI.

(1) Escuelas y campamentos de surf (2) Deportistas y clubes deportivos surferos (3) Establecimientos comerciales surferos (4) Establecimientos turísticos especializados (5) Técnicos y personal servicios públicos relacionados con el surf. El promedio total incluye las respuestas de todos los expertos y entidades consultados.

Valor de los promedios obtenidos: Más de 3,5  Entre 2,5 y 3,5  Menos de 2,5 

la satisfacción de la práctica del surf. No obstante, hemos de considerar también otros importantes, considerados «secretos» (*secrets points*) y sólo conocidos por algunos surfistas más experimentados que buscan nuevos picos para la práctica, desde Barbate hasta Tarifa, a lo largo de playas de alta calidad ambiental, de arena fina, que discurren a lo largo de los 20 km. de la carretera CA-233 y cuentan con condiciones excepcionales para la práctica en momentos y condiciones meteorológicas puntuales, además de ofrecer un panorama único desde el punto de vista paisajístico y naturalístico. No es extraño, por tanto, que en las encuestas, sobre todo entre los deportistas más profesionales, la posibilidad de disfrutar de estos «spots secretos» se considere un atractivo de primera magnitud.

Tabla 2
CALIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS SPOTS
SURFEROS PRINCIPALES DEL PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO
SEGÚN LOS AGENTES LOCALES

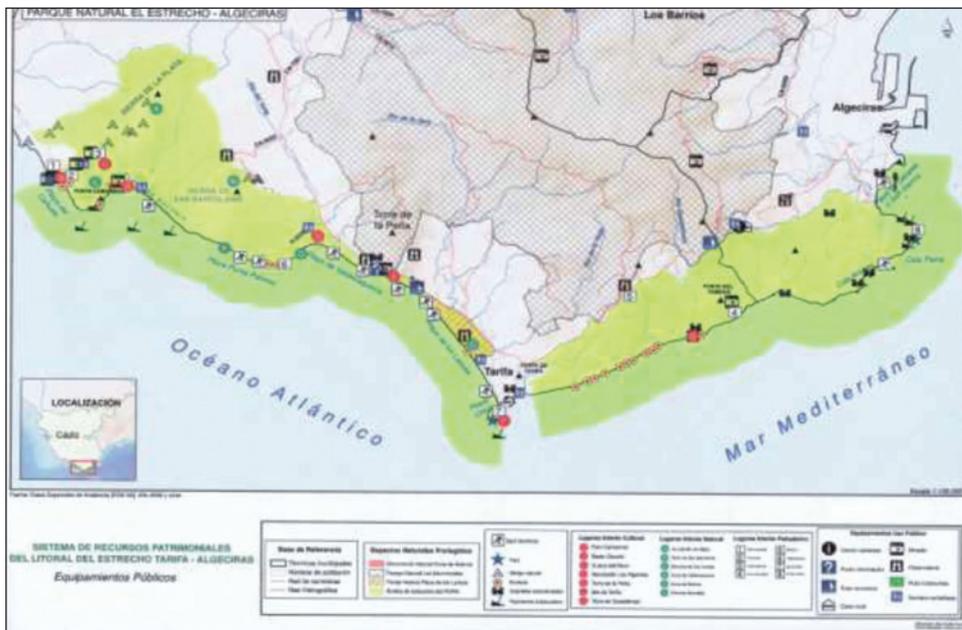
Spots	Levante	Poniente	Accesos	Playas y entorno natural	Ambiente surfero y/ Usuarios	Seguridad prácticas	Instalac. y Equipam.
Playa de Getares/San García (Algeciras)	B	R	B	B	B	B	M
Playa de La Caleta (Tarifa)	B	R	B	R	R	R	M
Playa Chica	B	M	EMB	B	EMB	R	M
Balneario-Los Lances	B	M	EMB	R	EMB	R	M
Los Lances-Hotel Balcón de España	EMB	R	M	B	M	R	M
Los Lances-Campo de fútbol	B	B	B	B	B	B	R
Rio Jara-Los Lances	B	R	R	B	M	EMB	M
Dos Mares-Los Lances	R	B	B	EMB	R	EMB	B
Arte Vida-Los Lances	R	B	B	EMB	R	R	B
Hurricane-Los Lances	R	EMB	R	B	R	B	B
El Bunker/Hotel Punta Sur	B	B	B	B	EMB	R	B
Los Porros-Spin Out	B	EMB	B	EMB	EMB	EMB	B
Valdevaqueros	EMB	B	M	B	R	B	R
Punta Paloma	B	B	M	B	R	B	R
Bolonia	EMB	B	B	B	R	EMB	R

Fuente: Elaboración propia. Encuestas directas.

Calificaciones promedio de los usuarios: EMB: Excelente, muy buena. B: Buena. R: Regular M: Mala.

Entre los entornos de práctica hemos de destacar la Playa de Los Lances, por su gran extensión y belleza, sus aguas limpias y sus buenas condiciones de viento de Levante, concentrándose aquí el mayor número de *spots* principales (Tabla N° 2), de manera que es una zona muy frecuentada por los *surfers*, sobre todo locales, y también por *windsurfistas* de todo el mundo. Por añadidura, aquí no existen situaciones destacables de conflicto entre autóctonos y extranjeros, lo que obviamente también alcanza una buena valoración en las encuestas, con un promedio de 3,6 puntos. Se trata, por un lado, de un escenario litoral que ofrece buenas condiciones no sólo por las olas sino también por los vientos de tierra hacia el mar y la extensión y buen estado de los fondos de arena y el entorno natural circundante y, por otro, cuenta con una infraestructura de acogida ciertamente importante de escuelas de surf, chiringuitos, bares, restaurantes, campamentos de turismo y hoteles cercanos a la orilla (otro de los factores de atracción bien valorados). Por añadidura, existen varios accesos practicables para llegar a la zona, algunos aparcamientos y una zonificación de usos establecida en el Plan de Playas de Tarifa que reserva unos determinados puntos para las escuelas de *kitesurf*, los windsurfistas, por otro lado, y los bañistas en verano, por otro, con el objeto de evitar conflictos de usos y algunos accidentes. La mejor época para la práctica de deportes surfistas es precisamente el otoño y el invierno, cuando apenas hay presencia de otro tipo de usuarios.

Figura 1
MAPA DE SPOTS SURFEROS, RECURSOS PATRIMONIALES Y EQUIPAMIENTOS DEL PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO



Fuente: Elaboración propia. SIG Proyecto CS02010-19278 (2012).

Los Lances es, asimismo, un ejemplo de paisajes cambiantes y relativamente efímeros en función de la dirección del viento, las horas del día y la temporada, favoreciendo la diversidad de las prácticas acuáticas. Aquí, el viento puede soplar muy fuerte sobre todo entre abril y julio, meses durante los cuales el térmico viene a menudo a reforzar el Levante y entonces el viento entra *side-side offshore babor*, con un buen *clapot* para saltar en alta mar, formándose a veces pequeñas olas creadas por una mezcla de oleaje de viento y de oleaje atlántico. Hacia Valdevaqueros o hacia Tarifa, las condiciones de viento cambian en cuanto a fuerza y regularidad según tramos y cuando el Levante es demasiado fuerte e incontrolable, los surfistas pueden bajar hacia la zona denominada Las Dunas, donde el viento es menos intenso y el *clapot on-shore* les permite hacer saltos y algunos *surf backsides*. Este último spot es igualmente excelente, entre junio y septiembre, por el viento térmico del oeste generado por la diferencia de la temperatura del agua (nunca demasiado caliente incluso en verano) y el calor que baja de las dunas. A ello se une el efecto del Cabo cerrando la bahía de Tarifa, que genera un viento que entra de forma regular desde el oeste a partir de las 14 horas y baja a la llegada de la noche.

Otro factor de competitividad que revela la encuesta *Delphi* es la benignidad y los niveles de calidad de la climatología local gracias a la confortabilidad de sus rasgos subtropicales templado-cálidos que favorecen no sólo las actividades tradicionales de carácter estival sino también la desestacionalización y diversificación productiva mediante la práctica de numerosas modalidades de deportes al aire libre y de naturaleza como el surf y la vela, que pueden practicarse prácticamente durante todo el año, pues la ausencia de sol no es un impedimento, incluso fuera de época estival. El conocido efecto de atemperación de las altas temperaturas, especialmente en el invierno, hace que las actividades de surf como otros deportes de naturaleza presenten un comportamiento bastante más homogéneo a lo largo del año que en otros territorios de la Península con condiciones climatológicas menos benignas y sobre todo en relación con los destinos emisores del centro y norte de Europa.

Todos estos factores consiguen atraer a una demanda relativamente lejana que no duda en desplazarse desde otras comunidades autónomas o países europeos y extracomunitarios a un lugar idóneo para la práctica de sus actividades preferidas. La presencia extranjera en el segmento del turismo deportivo activo es, de hecho, muy relevante², aunque su interés se centra fundamentalmente en la práctica del surf y sus modalidades deportivas derivadas más que en la visita a otros atractivos naturales o culturales de la zona, pese a la variedad y riqueza de éstos últimos. Las excepcionales condiciones del litoral tarifeño para la práctica de estos deportes introduce, no obstante, un factor de reflexión importante como es la más que probable reducción del efecto de fricción negativa ejercida por la distancia desde los destinos emisores sobre la clientela de turismo deportivo de surf, lo que convierte a este destino en uno de los más internacionales de la comunidad autónoma; aseveración ésta que sin duda podría comprobarse mediante la aplicación de un modelo de

2 Como dato orientativo de la importante afluencia de turismo extranjero, podemos hacer referencia a las encuestas de visitantes de la Oficina Municipal de Turismo de Tarifa, que en agosto de 2013 (fecha de máxima temporada alta) registró un 70,4% de turistas de origen extranjero en el municipio (8.752), muy por encima del turismo nacional. Asimismo, hay que considerar que el 21,24% de la población local residente en el municipio de Tarifa es de origen extranjero y que el 43,37% de las viviendas son de segunda residencia, muchas de ellas habitadas temporalmente por extranjeros de muy diversa procedencia.

regresión múltiple *log-log*, basado en los esquemas de gravedad habitualmente utilizados en geografía humana. La accesibilidad y los medios de transporte para llegar al destino alcanzan precisamente una valoración baja como factor de atracción y competitividad en la encuesta *Delphi*, ya que Tarifa no dispone en su municipio ni de aeropuerto ni estación de ferrocarril y su carretera principal de acceso presenta no pocas disfuncionalidades, pero, pese a ello, los factores motivacionales de otro tipo son tan fuertes que en este caso compensan estas deficiencias de accesibilidad.

No obstante, las encuestas revelan que los recursos patrimoniales y las actividades culturales como factores de atracción de los surfistas sólo juegan un papel muy secundario, sobre todo entre los practicantes deportivos, clubes y escuelas y campamentos, que reconocen que los usuarios vienen fundamentalmente por motivación deportiva, apenas tienen una idea general sobre los recursos culturales de la zona y/o simplemente no se interesan por éstos, pese a valorar positivamente la posibilidad de realizar actividades distintas al surf³. Esto contrasta con la importante valoración que los agentes locales conceden al ambiente y oferta de ocio y diversión que rodean a los aficionados al *surf* en Tarifa (Tabla 1) y que, en este caso, sí juegan un papel fundamental en el posicionamiento del destino (*chill out*, tiendas de vanguardia, movida nocturna, ambiente «ibicenco», multicultural y cosmopolita, etc.). Es, de hecho, su «autenticidad territorial» un elemento determinante en el proceso de su elección por los turistas de surf y lo que distingue y cualifica el Parque Natural del Estrecho como «espacio-destino» genuino y diferenciado frente a la estandarización de otros destinos litorales cercanos. Sus playas, por cierto, han sido recientemente calificadas por la prestigiosa revista británica *Conde Nast Traveller* (2008) como una de las diez mejores playas del mundo para las vacaciones activas, gracias a su amplia longitud de 14 km., sus buenas condiciones medioambientales y escasa transformación antrópica, su atrayente ambiente cosmopolita y de ocio nocturno y sus excelentes condiciones climáticas y naturales para la práctica de deportes náuticos como el *surf*. Y a ello hemos de sumar el impacto mediático importante que juega como factor de atracción la organización periódica de eventos deportivos especializados (Tabla 1).

5. DESARROLLO Y TENDENCIAS DEL TURISMO DE SURF EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA PATRIMONIAL DEL «ESTRECHO»

La emergencia de las prácticas surferas y otros deportes de naturaleza ha de explicarse también aquí, como en otros destinos, en el contexto de los cambios sociales y culturales postmodernos de hace unas décadas y del paso de un turismo fordista a formas postfordistas de ocio turístico en las que el deporte y la actividad física ofrecen las bases para la generación de nuevas identidades y la búsqueda del placer personal y la aventura, el dina-

3 Aunque Tarifa cuenta con el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia y su Centro de Interpretación, que en 2013 fue visitado por 137.561 personas según la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, lo cierto es que entre los surfistas y deportistas acuáticos el patrimonio cultural no se identifica en este estudio como una motivación o factor de atracción significativo para las visitas a Tarifa, lo que se constata también en los resultados de las encuestas de 2013 de la Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar que hemos podido consultar y explotar para esta investigación y que revelan que sólo el 9,2% de los turistas que visitan Tarifa se sienten atraídos por el patrimonio cultural y los recursos monumentales.

mismo energético y la experiencia del yo, lo divertido y la autoexpresión «aquí y ahora» (Martín, 2003). Gómez y otros autores (2003) encuadran precisamente la emergencia del *surfing* en el contexto de las prácticas deportivas en el medio natural y explican su desarrollo como resultado del distanciamiento de las sociedades respecto a los modelos modernos y su acercamiento hacia planteamientos postmodernos. En la misma línea, Wheaton y Tomlinson (1998) han analizado la «subcultura» del *windsurfing* y sus relaciones con el pensamiento postmoderno constatando cómo el deporte del *surf* en la década de los sesenta acabó convirtiéndose en un símbolo del crecimiento de la contracultura desafiante de las formas de organización del deporte moderno y sus valores subyacentes.

Pero en este estudio hemos comprobado además cómo existen unos factores locales y territoriales particularmente fuertes que condicionan los niveles de atracción y competitividad de los destinos de surf, como la localización y las características físico-ambientales del territorio. El litoral del Estrecho se ha visto favorecido por las nuevas tendencias de desconcentración espacial del turismo (huida de la saturación de espacios colindantes como la Costa del Sol o la Costa de la Luz), temporal (desestacionalización fuera de la temporada veraniega de sol y playa) y de desdiferenciación con otras actividades de ocio como los deportes de naturaleza, todo ello mediante la especialización y diferenciación del destino por su calidad y variedad geográfica y natural y su oferta amplia de actividades y sistemas de soporte como las escuelas y tiendas de surf. El espacio de estudio cumple las condiciones para la diferenciación social y cultural de los turistas deportivos especializados y, en este sentido, los deportes de surf y sus variantes -por su enorme diferenciación y singularidad- se han convertido en turísticos por excelencia hasta generar incluso una auténtica subcultura muy relacionada con el pensamiento postmoderno y que se construye en buena parte a través del consumo turístico (Wheaton y Tomlinson, 1998).

El modelo de desarrollo turístico-deportivo de la zona ha dependido, en fin, en buena parte de su contexto natural y paisajístico identitario y de un buen nivel de preservación ambiental, que además se ha vinculado oportunamente al cambio de tendencias y gustos de la demanda urbana que busca cada vez más los espacios naturales y la calidad ambiental de destinos como éste, paralelo a la popularidad, el simbolismo y la aceptación de los deportes de naturaleza, que han potenciado otra forma de vivir las vacaciones y la eclosión de otro tipo de turismo que ha valorizado espacios antes marginales o incluso repulsivos para los flujos turísticos convencionales (zonas de viento y oleaje). De esta manera, aparece una nueva escala de valores «post-moderna» con una mayor preocupación por los aspectos estéticos e inmateriales y por la propia diferenciación individual frente al materialismo y la uniformización de hábitos y prácticas en las sociedades industriales (Kampion, 2003; Ford y Brown, 2006).

El desarrollo del surf tiene sus inicios en la zona a mediados de los 70 a través de un reducido número de deportistas pioneros de origen extranjero, buscadores de aventura, buenas olas, grandes retos y emociones fuertes, que vieron en el surf todo un símbolo del crecimiento de la contracultura que por entonces desafiaba las formas en las que el deporte moderno estaba organizado y sus valores subyacentes, así como en Tarifa un entorno natural privilegiado para su práctica. Los primeros surfistas fueron enganchando luego a nuevos surfistas, tanto extranjeros como españoles, que buscaban una inigualable sensación de libertad al deslizarse sobre las olas en escenarios naturales sobresalientes,

creándose, como ya hemos dicho, una auténtica subcultura muy influenciada a través del cine, la música, las revistas especializadas, Internet y una forma propia de pensar y de vivir. Estos primeros «turistas deportivos» actuaron, en definitiva, como punta de lanza descubriendo y abriendo espacios valiosos e intactos y un nuevo mercado para facilitar posteriormente unos procesos más convencionales de producción turística en la zona, que por entonces tenía serios problemas de accesibilidad y ausencia de instalaciones y equipamientos adecuados.

Pero si el *surf* comienza a desarrollarse en esta zona en los años setenta, es en la próxima década de los ochenta cuando adquiere un fuerte desarrollo una de sus variantes, el *windsurf*, paralelamente a la irrupción de un gran número de practicantes en el medio natural, de «nuevos deportistas» y aficionados movidos inicialmente por la diversión y las nuevas experiencias bajo el control y supervisión de profesores o monitores cualificados, sin olvidar la llegada de deportistas más profesionales e incluso de cierto nivel movidos por la celebración de competiciones organizadas y la existencia de un entorno favorable para su entrenamiento. Una vez que el lugar se da a conocer, estos «*turistas experimentales*» provocaron la aparición de nuevas y mejores infraestructuras y servicios turísticos (albergues, hoteles, chiringuitos de playa, accesos, campamentos de turismo...). Ya a finales de los años noventa irrumpe el *kitesurf* que progresivamente va sustituyendo al *windsurf* en la zona, lo que se refleja en la edad media cada vez mayor de sus practicantes. Esta submodalidad, prácticamente nacida en este tramo litoral, acaba dejando una huella imborrable en el imaginario turístico tarifeño (Miguel, 2007). Otras modalidades surferas, son, en cambio, más recientes como el *bodyboard* y el *paddle surf*, y están innovando más aún el panorama de las prácticas surferas, si bien el *surf* sigue manteniendo un nivel de práctica relativamente estable. La frecuentación deportiva del *surf* en esta zona se vio favorecida entonces por una creciente democratización, extensificación y banalización de las prácticas entre públicos de todos los niveles y posibilidades económicas y también gracias al perfeccionamiento del material técnico, el equipamiento de práctica y el mejor conocimiento del medio natural.

A partir de aquí, y particularmente a partir de finales de los noventa, es clara la tendencia al aumento de profesionales y de aficionados del mundo de las actividades físico-deportivas que han visto en el turismo deportivo de naturaleza una oportunidad de empleo y de inicio de una actividad empresarial viable en la zona con un limitado riesgo inversor al no necesitar de un desembolso inicial alto. Ello provocó que los antiguos pioneros, expertos y deportistas muy cualificados en su especialidad buscaran a partir de entonces otros espacios alternativos («*secrets points*») e incluso otras épocas del año fuera de las temporadas-punta más demandadas por los turistas. El destino cobra forma y se prepara para la recepción de un gran número de visitantes, ahora más exigentes porque esperan encontrar y experimentar lo que todos han ido buscando desde el principio pero esta vez sin renunciar a la confortabilidad de sus lugares de origen y a la seguridad y accesibilidad de las prácticas surferas, así como sus entornos favorables de ocio y diversión.

En términos generales, y sobre todo en las etapas iniciales, el desarrollo de estas prácticas deportivas se ha apoyado en Tarifa en una estructura no organizativa, espontánea, alrededor de los ritmos naturales del mar, como actividades no-conformistas y fuertemente individualizadas, buscando sobre todo la aventura y el contacto interactivo con el medio natural.

Pero también el desarrollo turístico de la zona ha de ponerse en relación con la saturación de muchos espacios turísticos costeros limítrofes con el consiguiente «reflujo» y paulatino desbordamiento de los flujos turísticos hacia este tramo del litoral más natural y auténtico.

Paralelamente se ha registrado también en la zona un proceso progresivo en los últimos quince años de «institucionalización» de las prácticas a través de la creación de un sector servicios fuerte, su progresiva democratización en grupos de diferente edad, nivel económico y capacidad física y psíquica, no solamente jóvenes, y la conformación de clubes y escuelas de aprendizaje con instalaciones ubicadas a pie de playa y concentradas sobre todo en Valdevaqueros y Los Porros, donde expertos surfistas con titulación de monitores imparten clases para todos los niveles de usuarios y con la posibilidad también de alquiler de material para su práctica. A ellas se han sumado también alojamientos turísticos como los hoteles Dos Mares (*Windsurf Center*) y Hurricane (*Club Mistral*) que cuentan con servicios especializados para practicantes y niveles de calidad variables, desde hoteles pequeños y con encanto hasta hoteles de categoría superior, albergues, apartamentos turísticos y campings, cada vez más valorados por los surfistas como factores de atracción en este destino (Tabla 1).

Igualmente, como hecho singular, hemos de destacar la generación de un importante complejo en Tarifa de *Surf shops* o «tiendas de surf» especializadas donde puede adquirirse todo el material necesario para la práctica de este deporte y sus diferentes modalidades (ropa surfera, videos, revistas, tablas...), todas ellas dirigidas por especialistas, surferos en su mayoría, que aconsejan a los usuarios en función de las características técnicas, físicas o económicas de los practicantes. Este centro se ha conformado, de hecho, como la mayor superficie comercial especializada en el mundo del surf en España (Miguel, 2007)⁴, no solamente integrada por tiendas sino también por talleres de reparación, fábricas de velas y tablas y otras empresas de servicios especializados, convirtiéndose incluso, de acuerdo con las encuestas, en el factor de competitividad y fidelización del destino más valorado por los agentes locales (Tabla 1).

Las prácticas surferas, realizadas en su mayor parte en la zona de manera libre, no comercial y autoorganizada, se han incorporado plenamente en las últimas décadas al propio imaginario turístico de este espacio litoral como fórmula de diferenciación frente al modelo de turismo masivo de sol y playa circundante o de determinados entornos artificializados y más o menos estandarizados, inscribiéndose en las tendencias hacia la diversificación de las experiencias turísticas (frente a su homogeneización anterior) y un mayor componente de acción, interactividad con el medio y autonomía organizativa frente al turismo organizado convencional de circuitos y paquetes estandarizados, prediseñados y donde el turista adquiere un papel de consumidor pasivo. Y es que, además, se ha producido en la zona una creciente simbolización de los productos turístico-deportivos de consumo, de manera que se ha introducido en los mismos una dimensión adicional a su valor económico: el valor simbólico. En el contexto de la creciente individualización y la segmentación social, el turismo deportivo de surf se ha convertido en un proceso sumamente subjetivo y relativista en el que intervienen más las consideraciones estéticas

4 Hemos podido constatar también esta realidad mediante la explotación y estudio comparativo del Directorio Central de Empresas del INE de aquellos destinos de surf más posicionados del país y ubicados en Canarias, Baleares, Andalucía, País Vasco, Galicia, Cantabria, Asturias y Comunidad Valenciana (Pellón, 2009b).

que las prácticas, lo que tiene reflejo en los intentos de diferenciación de microdestinos y microespacios turísticos como Tarifa, que además de publicitar los recursos y productos reales de su oferta turística como «nicho de mercado» específico, hace hincapié continuamente en mensajes simbólicos de marketing turístico (natural, aventura en la naturaleza, exotismo, autenticidad, magia, etc.), poniendo a los elementos patrimoniales de carácter físico-ambiental y paisajístico y al propio ambiente de ocio como factores principales de su identidad e imaginario (Farmer y Short, 2007; Taylor, 2007 y Sayeaux, 2008).

Y aunque hayan de reconocerse algunas transformaciones recientes basadas en la extensión de las prácticas entre públicos amplios, que han conducido finalmente a cierta masificación puntual de algunos *spots* y espacios acuáticos, el «localismo» y los conflictos entre practicantes surfers y otros usuarios de la playa y el mar no son afortunadamente importantes, gracias sobre todo a la gran extensión de su litoral y de los escenarios de práctica (olas suficientes y playas amplias). No por ello, en cualquier caso, dejan de ser necesarias las actuaciones de planificación de este medio tan frágil, como es la prohibición de practicar el surf en algunas playas durante el verano para evitar los accidentes y las molestias a los bañistas, no bien vista por los deportistas más experimentados ni tampoco por los noveles, acostumbrados incluso a sus propios «códigos de conducta» y «ética» surferas a la hora de respetar las prioridades en el disfrute de las olas y el espacio disponible. En algunas playas éstos entienden que habrían de adoptarse medidas más flexibles, acotando y zonificando espacios en el agua e intentando compatibilizar distintos usos en la misma para evitar problemas a los bañistas y discriminaciones entre los usuarios. Los horarios de prohibición en verano, por ejemplo, resultan ser poco funcionales si consideramos que los surfistas se mueven en función de la dinámica del oleaje y las mareas y no de las horas del día. Y cómo no también han de planificarse los equipamientos relacionados con el surf, muy valorados como factor de atracción (Tabla 1) pero con una puntuación baja en nivel de satisfacción en la zona al detectarse no pocas deficiencias como la escasez de vestuarios y duchas para cambiarse, la falta de áreas de servicios adecuadas para autocaravanas y de aparcamientos para vehículos y la no existencia de instalaciones especializadas como un «skatepark».

Otro de los problemas detectados en la zona es la todavía insuficiente articulación entre la oferta turística instalada en el frente litoral con el ámbito interior serrano circundante, lo que se traduce en una serie de repercusiones negativas, tanto territorial como sectorialmente, en la medida en que lastran la optimización de las potencialidades de numerosas iniciativas turísticas complementarias de los deportes acuáticos de deslizamiento. A través de la planificación integral del espacio turístico desde una escala comarcal, se podría plantear solucionar algunas deficiencias como la adecuada conectividad a algunos establecimientos turísticos aislados, especializados en la demanda del surf, y los núcleos rurales preexistentes de los municipios de Tarifa y Algeciras, así como la mejora de las redes de articulación comarcales y la conectividad por senderos para medios no motores entre estos núcleos y establecimientos y las playas de uso público⁵. Y en lo sectorial, se

5 Algunos planteamientos recogidos aquí ya han sido contemplados en los instrumentos de planificación territorial o sectorial existentes en la zona como el Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar, el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN), el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) y el Plan de Acción 2013-2017 del Parque Natural, y, asimismo, el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Tarifa.

debería plantear la mayor rentabilización de los recursos paisajísticos, naturales y culturales de la zona como fórmula para complementar efectivamente la oferta principal de *surf* y de sol y playa, más aún cuando la demanda de ocio pasivo y estático en la playa está estancada y presenta problemas específicos (inconfortabilidad por el fuerte viento), y los turistas deportivos de *surf* pueden ser potencialmente consumidores de otras actividades al aire libre o de otro tipo en sus estancias en la zona, aún cuando su motivación principal y todavía casi única en muchas ocasiones sea la práctica de ese deporte.

En relación, por último, con el futuro del desarrollo sostenible de las prácticas de turismo deportivo, aunque se dispone aún de un número importante de recursos y soportes naturales para estas actividades en buena parte del territorio, son apreciables procesos generales de pérdida de suelos y desertificación, degradación de masas forestales como consecuencia de incendios y diversos niveles de degradación de los recursos naturales (contaminación de aguas superficiales, deterioro de zonas de dunas y espacios forestales de piedemonte, transformación de la dinámica del litoral,...) que inciden en mayor o menor medida negativamente en la práctica de determinados deportes de naturaleza como el surf, puesto que sus practicantes, valoran particularmente la calidad ambiental y visual del paisaje en los escenarios de práctica. En este sentido, las encuestas a los practicantes surfistas revelan que éstos no sólo eligen este destino en función del tamaño de las olas y las características climatológicas (generosidad del viento con 320 días al año, numerosas horas de sol, etc.) sino también teniendo en cuenta el estado de conservación medioambiental del entorno costero (playas), los espacios naturales, la calidad de las aguas y la escasa artificialización y colmatación urbanístico-residencial del litoral.

Si exceptuamos quizás el caso de Doñana, la articulación productiva entre los espacios naturales de interés y el turismo deportivo de naturaleza en el litoral atlántico andaluz apenas es perceptible en sus espacios turísticos emergentes y las iniciativas surgidas en los últimos años como la de Tarifa que intentan buscar otros modelos de desarrollo turístico alternativo no dejan de ser cuando menos aisladas, anecdóticas y desvinculadas de una estrategia general debidamente estructurada. En este tramo de litoral existe una mayor presencia hotelera, de campamentos de turismo y de oferta complementaria de ocio activo, mejores infraestructuras ambientales y de espacios libres y predominio de los espacios de uso público frente a los privados. Ello permite una instrumentación de diversas iniciativas de relanzamiento y consolidación del destino asociadas cada vez más a las oportunidades de negocio y expectativas de los usuarios de carácter deportivo, cultural y de aproximación a la naturaleza, además de las propiamente residenciales, con una buena inserción del producto final incluso entre la propia sociedad local, aunque existe en la zona cierta incredulidad y desconfianza de parte de la población local respecto a los beneficios reales de este tipo de turismo, lo que se ha puesto en evidencia en el reciente enfrentamiento entre un sector importante de la población autóctona y los agentes vinculados al surf y otros deportes de naturaleza en relación con el proyecto de ampliación del Puerto de Tarifa, por su más que probable impacto en la morfodinámica litoral y de las olas, y el más reciente plan urbanístico de la playa de Valdevaqueros (Plan Parcial Sectorial Litoral I), con 700.000 m². de extensión, una edificabilidad de 84.000 m². y más de 350 viviendas y 1.400 plazas hoteleras. Y es que el desarrollo de las prácticas deportivas de naturaleza puede verse facilitado o limitado, según los casos, por determinadas actuaciones e inicia-

tivas de intervención pública y de planificación sectorial y/o territorial que hasta pueden originar el rechazo o la reacción de los practicantes y de los agentes locales vinculados al mismo, así como el deterioro de la imagen y valoración de sus espacios de ocio, reivindicados por los surfistas como propios desde el punto de vista de su carácter cosmogónico e identitario (Buckley, 2002; Scarfe, Healy y Rennie, 2009b).

6. CONCLUSIONES

Con este estudio de caso hemos profundizado en el conocimiento de los destinos de turismo de surf a través de sus factores competitivos y de atracción turística y la propia experiencia y valoración de los agentes locales vinculados a las prácticas deportivas surferas. Y para ello hemos considerado el turismo deportivo de surf desde una concepción sistémica, como derivación de un proceso eminentemente social e inductor de actividades económicas e incluso de una subcultura local, que construye simbólicamente, idealiza turísticamente y utiliza el territorio litoral y sus recursos patrimoniales como base constitutiva de la experiencia turístico-deportiva y del producto que se ofrece y vende a los turistas, basado sobre todo en la búsqueda y el consumo de la ola perfecta y el viento. Es importante destacar que este «territorio del surf» se encuentra, en un primer momento, configurado por un entorno natural y paisajístico singular, a la vez que frágil y controvertido, y, asimismo, por una subcultura, unas condiciones de «aventura segura» y un imaginario que atiende a una variedad de aspectos relacionados con: 1.) factores *psicológicos* (exclusividad, aventura, virginidad natural y paisajística, ambiente identitario, de ocio y convivencia de la comunidad de usuarios...); 2.) *estratégicos* (elementos infraestructurales y de equipamientos, clima, oleaje y viento y otros factores relevantes para la práctica del surf) y 3.) de carácter *práctico*, que se refieren, por ejemplo, a la existencia de talleres de reparación y fábricas de tablas y velas y una buena accesibilidad a las playas.

Con este estudio hemos comprendido que la consideración y evaluación del paisaje en los destinos de turismo deportivo de surf ha de hacerse partiendo de su concepción integral, trascendiendo la consideración aislada de los recursos patrimoniales como atractivos puntuales del territorio, ya que éstos se integran y se articulan en un sistema paisajístico, sin perjuicio de su mayor o menor valoración turística, como hemos visto, por parte de los agentes locales. La competitividad del destino finalmente depende de su «atractividad plural» (Augustin, 2007) representada por las distintas unidades, subproductos y submarcas paisajísticas, además de por otras dimensiones e indicadores de orden ambiental, económico, socio-cultural, etc. que trascienden también la mera consideración de los aspectos estético-escénicos y de soporte físico-ambiental de las prácticas surferas. Y todo esto, en un necesario proceso de planificación turística, ha de tenerse en cuenta para la toma de decisiones sobre la composición del producto y el desarrollo de modelos turístico-deportivos equilibrados, competitivos e integrados, a partir de los cuales poder ofrecer experiencias satisfactorias a sus usuarios. El «lugar» estudiado, desde el punto de vista geográfico, no sólo describe una localización espacial y un medio-soporte de una actividades físico-deportivas especializadas, sino también una experiencia humana, una subcultura de los practicantes, y un espacio identitario sobre el que éstos cargan ciertos valores y expectativas, a modo de imaginario que

deviene de la información recibida de sus sistemas perceptivos y que pasa por múltiples filtros psicológicos, mentales y socioculturales (De Alesi, 2009 y Falaix, 2009).

La declaración como espacio protegido del Parque Natural del Estrecho ha servido para renunciar al desarrollo inmobiliario-residencial y la expansión urbanística en su interior, conseguir un efecto «tapón» frente a las presiones industriales y agrarias y buscar fórmulas alternativas de turismo de naturaleza en las que las prácticas físico-deportivas y de ocio surfero están jugando un papel relevante. Las encuestas y el SIG demuestran que aún está lejos del «turismo de implosión», transformador agresivo del espacio, ya que las actividades surgidas ex novo a partir de los años setenta como los deportes acuáticos de deslizamiento han estado muy ligadas a los recursos y valores naturales del entorno y no meramente al recurso de sol y playa, sin generar una colonización agresiva del territorio y sin evolucionar hacia un turismo de masas con un consumo especulativo y denso de suelo, de manera que el paisaje natural –lejos de diluirse– sigue teniendo un protagonismo claro frente al espacio construido y artificializado. Esto ha dado lugar a espacios de ocio turístico-deportivos totalmente diferenciales y con unas grandes potencialidades competitivas y de desarrollo futuro en relación con los destinos «repetitivos» y «estandarizados» de sol y playa de otros muchos lugares del litoral andaluz.

Hemos de insistir, no obstante, en la existencia de una deficiente y escasa regulación y protección de actividades como el surf y algunos elementos patrimoniales que sustentan a éstas como el paisaje litoral y las olas, pese a alcanzar una valoración económica «productivista» de primer magnitud para los agentes locales y usuarios turísticos encuestados, como ocurre también en otros destinos estudiados (Eberlein, 2011; Lazarow, 2009 y Lazarow, Miller y Blackwell, 2009). Nos inclinamos, por tanto, por compatibilizar la urbanización y los equipamientos turísticos con el paisaje, ya que constituye el procedimiento más eficaz para la preservación del medio y para garantizar un cierto grado de permanencia de aquellos rasgos que tiene sentido mantener y mostrar el destino frente a la estandarización. La recuperación y mantenimiento del paisaje parte del hecho de que la actividad turística en general en la zona y la surfista en particular sólo puede ser compatible con los valores preexistentes siempre que no se trate sólo de operar por sustitución, sino de experimentar mediante la coexistencia de actuaciones compatibles.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALMIRÓN, A. (2004): «Turismo y espacio. Aportes para otra Geografía del turismo», *Geosp. Espaço e Tempo*, nº 16, pp. 167-180.
- AUGUSTIN, J.P. (Dir.) (1994): *Surf Atlantique. Les territoires de l'éphémère*. Bordeaux, Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine, 272 p.
- AUGUSTIN, J.P. (1998): «Emergence of surfing resorts on the Aquitaine littoral», *Geographical Review*, vol. 88 (4), pp. 587-595.
- AUGUSTIN, J.P. (2007): «L'attractivité plurielle d'une station océane : Lacanau-Océan dans le sud-ouest de la France», *Téoros*, vol. 26 (2), pp. 39-45.
- ÁVILA, R. y BARRADO, D. (2005): «Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión», *Cuadernos de Turismo*, nº 15, pp. 27-43.

- BARBIERI, C. y SOTOMAYOR, S. (2013): «Surf travel behavior and destination preferences : an application of the Serious Leisure Inventory and Measure», *Tourism Management*, nº 35, pp. 111-121.
- BICUDO, P. HORTA, A. (2009): «Integrating Surfing in the Socio-economic and Morphology and Coastal Dynamic Impacts of the Environmental Evaluation of Coastal Projects», *Journal of Coastal Research*, Special Issue 56, pp. 1115-1119.
- BUCKLEY, R. (2002): «Surf tourism and sustainable development in Indo-Pacific Islands», *Journal of Sustainable Tourism*, vol. 10 (5), pp. 405-442.
- CAMMARATA, E.B. (2006): «El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio», en *América Latina: ciudades, campo e turismo*. San Pablo, CLACSO, pp. 351-366.
- CORNE, N.P. (2009): «The implications of Coastal Protection and Development of Surfing», *Journal of Coastal Research*, vol. 25 (2), pp. 427-434.
- DE ALESI, M. (2009): «The customs and culture of surfing, and an opportunity for a new territorialism?», *Reef Journal*, vol. 1 (1), pp. 85-92.
- DOLNICAR, S. y FLUKER, M. (2003): «Behavioural market segments among surf tourists: investigating past destination choice», *Journal of Sport Tourism*, vol. 8 (4), pp. 333-343.
- EBERLEIN, J. (2011): *The Scarcity and Vulnerability of Surfing Resources. An Analysis of the Value of Surfing from a Social Economic Perspective in Matosinhos*. Portugal. University of Akureyri, Thesis of Master of Resource Management: Coastal and Marine Management.
- ESPARZA, D. (2001): «De Hawai al Mediterráneo: la génesis del surf en España», *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, vol. VII (26), pp. 370-383.
- ESPEJO, A. (2011): *Variabilidad espacial y temporal del recurso surf: metodología y resultados*. Santander, Universidad de Cantabria, tesis doctoral inédita.
- EVERS, C. (2009): «The Point: surfing, geography and a sensual life of men and masculinity on the Gold COSAT, Australia», *Social and Cultural Geography*, vol. 10 (8), pp. 893-908.
- FALAIX, L. (2009): «Una géographie de l'intime: l'exemple des territoires du surf», *Revue européenne du management du sport*, nº. 24, pp. 33-41.
- FARMER, B. y SHORT, A.D. (2007): «Australian national surfing reserves rationale and process for recognising iconic surfing locations», *Journal of Coastal Research*, nº. 50, pp. 99-103.
- FLUKER, M. y HAGEMAN, B.O. (2006): «Investigating sustainable surf tourism in Lombok», en *Proceedings of the Fifth Asia Pacific Forum for Graduate Research in Tourism. Threats and Challenges to the Tourism Industry: Reform and Perform*. Bangkok (Thailand), Siam City Hotel, pp. 375-386.
- FORD, N. y BROWN, D. (2006): *Surfing and Social Theory: Experience, embodiment and narrative of the dream glide*. London, Routledge.
- GARNIER, R. [et al.] (2010): «Beach cusps and inner surf zone processes: growth or destruction? A case study of Trafalgar Beach (Cadiz, Spain)», *Scientia Marina*, vol. 74 (3), pp. 539-553.

- GOMEZ, J.; MOSQUERA, M.J. y MONTERO, A. (2003): «Las prácticas de deslizamiento en la rompiente en el marco de las prácticas deportivas postmodernas», en MOSQUERA, M.J. y Otros. *Deporte y Postmodernidad*. Madrid, Librerías Deportivas Esteban Sanz, pp. 603-611.
- GOMEZ, J.; MONTERO, A. y FUSTER, J. (2006): «La práctica del surfing en Galicia», en I *Congreso Internacional de las Ciencias Deportivas*. Pontevedra, Universidades de La Coruña y Llérida.
- GONFAUS, A. (2006): *Una visión antropológica de la cultura del surf*. San Sebastián, Zoe.
- HAGEMAN, B.O. (2004): *Western surf tourism in the traditional fishing village of Tagahazout, A sustainable development?*. Thesis, International Tourism Management and Consultancy Degree Program, NHTV University of Professional Education
- HIERNAUX, N. (2002): «Turismo e imaginarios», en CORDERO, A.; HIERNAUX, D. y VAN, L. (Coord.). *Imaginarios sociales y turismo sostenible*, San José de Costa Rica, Cuadernos de Ciencias Sociales, 123, pp. 7-36.
- HILL, L. y ABBOTT, A. (2009): «Surfacing Tension: Toward a Political Ecological Critique of Surfing Representations», *Geography Compass*, vol. 3 (1), pp. 275-296.
- HUMPHREYS, S. D. (2003): «Selling out snowboarding: The alternative response to comercial co-optation», en RINEHART, R. y SYDOR, S. (Dir.). *To the Extreme: Alternative Sports, Inside and Out*. Albany, State University of New York Press.
- IATAROLA, B.M. (2011): *Beyond the waves: economic and cultural effects of the global surf industry in El Tunco, El Salvado*. San Diego, University of California, tesis doctoral inédita.
- KAMPION, D. (2003): *Stoked; A History of Surf Culture*. Layton, Gibbs Smith.
- KARSTEN, L y PEL, E.(2000): «Skateboarders exploring urban public spaces: Ollies, obstacles and conflicts», *Journal of Housing and the Built Environment*, nº 15, pp. 327-340.
- KRAUSE, S. (2007): *Surf tourism in Costa Rica: Anthropological perspectives*. Master thesis, Master of Arts in Anthropology, San Diego State University, USA.
- LAZAROW, N. (2009): «Using Observed Market Expenditure to Estimate the Economic Impact of Recreational Surfing to the Economic Impact of Recreational Surfing to the Gold Coast, Australia», *Journal of Coastal Research*, nº 56, pp. 1130-1134.
- LAZAROW, N; MILLER, M.L. y BLACKWELL, B. (2009): «The value of recreacional surfing to society», *Tourism in Marine Environments*, vol. 5 (2-3), pp. 145-148.
- LEFEVRE, S. y ROULT, R. (2009): «Les nouveaux territoires du surf dans la ville», *Téoros*, vol. 28 (2), pp. 55-62.
- LUDOVIC, F. y FAVORY, M. (2002): «Les stations de surf sur la côte basque», *Sud-Ouest Européen*, nº 13 (Territoires et pratiques sportives), pp. 51-59.
- LUQUE, A.M. (2003): «La evaluación del medio para la práctica de actividades turístico-deportivas en la naturaleza», *Cuadernos de Turismo*, nº 12, pp. 131-150.
- MACH, L. (2009): *Finding Another Wave: The Need for Ecotourism Principles in International Surf Culture*. Washington D.C., American University, Master in Natural Resources and Sustainable Development.

- MANSFIELD, R. (2009): *Surfing Tribe: A History of Surfing of the Coolest Sport of All Time*. St. Paul, Voyageur Press.
- MARIN, R. (2012): *Estudio de la actividad del Surf en el municipio de Suances*. Santander, Escuela Universitaria de Turismo «Altamira», Trabajo fin de grado inédito.
- MARTIN, S.A. y ASSENOV, I. (2011): «A Statistical Análisis of Surf Tourism Research Literature», en *CD Proceedings of the 4th Annual PSU Research Conference: Multidisciplinary Studies on Sustainable Development*. Phuket (Tailandia), Prince of Sanskla University, s.p.
- MARTIN, S.A. y ASSENOV, I. (2012): «The genesis of a new body of sport tourism literature: a systematic review of surf tourism research (1997-2011)», *Journal of Sport&Tourism*, vol. 17, n° 4, pp. 257-287.
- MARTIN, M. (2003): «El deporte en las sociedades postmodernas», en MOSQUERA, M.J. y Otros. *Deporte y Postmodernidad*. Madrid, Esteban Sanz, pp. 25-46.
- MIGUEL, M. de (2007): *Windsurf & Kitesurf as key factors in the economical development in local communities: Practical case of Tarifa (Andalucía, Spain)*. Bournemouth University, Trabajo inédito de Master en Desarrollo Turístico.
- NELSEN, C.; PENDLETON, L. y VAUGHN, R. (2007): «A socioeconomic study of surfers at Trestles Beach», *Shore and Beach*, vol. 75 (4), pp. 32-38.
- PELLON, J. (2009): *Historia del Surfing en Cantabria, 1963-2009*. Santander, Editorial Cantabria.
- PELLON, J. (2009b): *Guía del surf en España*. León, Editorial Everest.
- PEÑAS, P. (2011): *La geografía del surf y el body board en Mallorca: Cala Mesquida*. Palma de Mallorca, Memoria de investigación de Doctorado inédita, Universidad de las Baleares.
- POIZAT-NEWCOMB, S. (1999): «The Genesis of a Sports Tourism Activity-Surfing», *Journal of Sports Tourism*, vol. 5 (4), pp. 5-25.
- PONTING, J. (2000): *The Surf Travel Company&online targeted marketing: In search of appropriate and effective market segments. A study of surfing tourists' characteristics and motivations*. Sydney, University of Technology, Graduate Report, Master of Tourism Management.
- PONTING, J. (2009): «Projecting paradise: The surf media and the hermeneutic circle in surfing tourism», *Tourism Analysis*, vol. 14 (2), pp. 175-185.
- PONTING, J.; MCDONALD, M. y WEARING, S. (2005): «De-constructing wonderland: surfing tourism in the Mentawai islands, Indonesia», *Society and Leisure*, vol. 28 (1), pp. 141-162.
- PRESTON-WHYTE, R. (2002): «Constructions of surfing space at Durban, South Africa», *Tourism Geographies*, vol. 4 (3), pp. 307-328.
- PULIDO, J.I. (2005): *Cráterios para una política turística sostenible en los parques naturales de Andalucía*. Sevilla, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- RAMOS, T.F. (2011): *Turismo de Surf na Capital da Onda. Ensaio sobre a Sustentabilidade de uma Rota de Surf em Peniche*. Estoril, Escola Superior de Hotelaria e Turismo, trabajo inédito de Maestría en Turismo.
- RIVERA, M. (2010): *Turismo activo en la naturaleza y espacios de ocio en Andalucía*. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

- RIVERA, M. (2011): «Los espacios de ocio deportivo de naturaleza en destinos litorales: innovación espacial, nuevas prácticas y cualificación de sistemas turísticos en la costa andaluza», en LOPEZ, D. (Edit.). *Renovación de destinos turísticos consolidados*. Valencia, Universidad Jaume I de Castellón y Tirant lo Blanch, pp. 701-742.
- RYAN, C. (2007): «Surfing and windsurfing», en JENNINGS, G. (Edit.). *Water-based tourism, sport, leisure, and recreation experiences*. Burlington: Elsevier, pp. 95-111.
- SANTANA, A. (2003): «Patrimonios culturales y turistas: unos leen lo que otros miran», *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 1 (1), pp. 1-12.
- SANTOS, S.H. (2011): *Factores competitivos: mergulhando no turismo de surf*. Lisboa, ISCTE Business School, Trabajo inédito Maestría en Marketing.
- SAYEUX, A.S. (2008): *Surfeur, l'être au monde. Une analyse socio-antropologique*. Rennes, Presses Universitaires de Rennes.
- SCARFE, B.E.; HEALY, T.R. y RENNIE, H.G. (2009a): «Research-based surfing literature for coastal management and the science of surfing-a review», *Journal of Coastal Research*, vol. 25 (3), pp. 539-557.
- SCARFE, B.E.; HEALY, T.R. y RENNIE, H.G. (2009b): «Sustainable management of surfing breaks. An overview», *Reef Journal*, vol. I (1), pp. 44-73.
- STEWART, R.; SKINNER, S. y EDWARDS, A. (2008): «Cluster theory and competitive advantage: the Torquay surfing experience», *International Journal of Sport Management and Marketing*, vol. 3 (3), pp. 201-220.
- TAYLOR, B. (2007): «Surfing into Spirituality and New, Aquatic Nature Religion», *Journal of the American Academy of Religion*, vol. 75 (4), pp. 923-951.
- VAGOS, P.M. (2012): *Turismo de surf: segmentação pela motivação e escolha de um destino*. Leiria, Escola Superior de Turismo e Tecnología do Mar, Trabajo inédito de Maestría en Gestión y Sostenibilidad en Turismo.
- VIVIANA, F. (2012): «La construcción social del territorio y su incidencia en la concepción del destino turístico», en *Jornadas de Turismo y Desarrollo Sostenible*. La Plata, Universidad Nacional de la Plata.
- WAITT, G. y WARREN, A. (2008): «Talking shit over a brew after a good session with your mates: surfing, space and masculinity», *Australian Geographer*, n° 39, pp. 353-365.
- WARREN, A. (2012): *Soulful work or selling the soul? Cultural production and the custom surfboard industry*. University of Wollongong, School of Earth and Environmental Sciences, Doctor of Philosophy thesis.
- WEIGHT, D. (2003): «Economics of surf reefs», en *Proceedings of the 3rd International Surfing Reef Symposium*. Raglan, New Zealand.
- WHEATON, B. y TOMLINSON, A. (1998): «The changin gender order in sport? The case of windsurfing», *Journal of Sport and Social Issues*, n° 22, pp. 252-274.
- YOUNG, N. (2008): *The Complete History of Surfing: Fron Water to Snow*. Utah, Gibbs Smith.